OPINIÓN | Otros

El niño ibérico

Juan Damián Sánchez Luque (*)
Lunes 16 de enero de 2012 - 09:49

Por una vez voy a intentar escribir algo sin hablar de drogas. Si, sé que es extraño, pero al menos con esa intención empiezo.

Tendré que decir, una vez más, que soy un amante de los animales de la especie que se

Leo que en la comarca de la Batuecas, las obras de acceso al Santuario de la Peña de Francia llevan paralizadas diez años (estamos hablando de cuatro kilómetros de carretera) por que se está elaborando un plan para salvaguardar una lagartija propia de la zona, la lagartija de las Batuecas.

Está bien la cosa porque al parecer esta lagartija es única en su especie.

Claro, que el arreglo del acceso al Santuario lleva, como decía, diez años paralizado con el consiguiente mosqueo del Padre Ángel, que es el responsable del santuario, y ve como pasan los años y no le arreglan el camino. Y el hombre está que trina y hasta en sus homilías pide que se llegue a un arreglillo y la cosa se solucione. Parece que va camino de eso y el vertebrado estará a salvo y el Padre Ángel contento.

Por curiosidad se me ha ocurrido mirar las especies animales que hay protegidas en España y entre mamíferos, aves, anfibios y reptiles, peces y crustáceos, insectos y arácnidos suman la friolera de ciento veinticuatro especies protegidas.

El lince ibérico, que estaba al borde de la extinción, se está recuperando y da alegría ver las sueltas que de estos felinos se están haciendo en diferentes lugares.

No hace mucho leía que los murciélagos de la Cueva del Perro, en la granadina sierra de Lentejí, están a salvo (al parecer peligraba su existencia). Bueno pues el alcalde del pueblo al que pertenece la sierra ha puesto todo su empeño en salvaguardarlos.

El hombre se acordaba de que cuando niño le hicieron alguna que otra fechoría a algunos de los murciélagos y ahora ha luchado por su protección; eso está muy bien.

Es ilusionante ver como en nuestro país se toman todas las medidas necesarias para la protección de nuestra fauna, arbitrando medidas y sanciones para quien atente contra ella. Y de verdad que me alegro de esto; el campo sin animales debe ser una cosa demasiado triste.

Bueno, he hablado de la fauna pero lo mismo se puede decir de la flora. Lo que pasa es que su enumeración haría interminable la lista.

Muy de verdad digo que me alegro de estas cosas por ser un amante de la naturaleza y me duele en el alma cuando se producen vertidos de hidrocarburos, incendios forestales y cosas de estas. Creo que tenemos una legislación protectora de nuestra flora y fauna de las mejores de Europa.

Pero al ver tanta y buena disposición, me viene la disparatada ocurrencia de que si se declarara al NIÑO IBÉRICO especie protegida, es posible que las cosas rodaran mejor de lo que ahora mismo están rodando (cuando digo niño ibérico lo hago con todo respeto y por supuesto, incluyo a todos los niños que pisan

nuestro suelo).
Sería esta una medida muy buena, porque así los chiquillos estarían más protegidos y la población infantil empezaría a aumentar. Desde luego que ahora entre los que no llegan a nacer y los que caen, victimas de tantísimo depredador como hay por este mundo, la chiquillería no está en su mejor momento.
Digo yo que por muy a barbaridad que suene, la idea, seria cosa de mirarlo mas despacio; que las especies protegidas van en auge y la chiquillería va de capa caída y las perspectivas de futuro de halagüeñas tienen poco.
Puede parecer locura, ¿lo pensamos? Por lo menos se les respetarían sus espacios, su inocencia, su salud mental y sus vidas y su futuro. No es muy lógico que sea más delito envenenar a un lirón careto, que venderle veneno a un niño. Antes de llamarme cualquier cosa, lo deberíamos pensar con detenimiento.
Y por supuesto:
SI VES A UN ADOLESCENTE QUE SE DROGA: AYÙDALO.
SI CONOCES A UN VENDEDOR DE DROGAS: DENÙNCIALO.

(*) Presidente de la asociación contra la droga "CLARA MARIA" de Priego y aldeas.